



MENDOZA, 29 de junio de 2026.

VISTO:

El Expediente 14840/2026, donde la Junta Electoral Particular de la Facultad de Educación eleva Resolución N° 2/2026, mediante la cual proclama electos/as a los/as Consejeros/as Directivos/as de la citada Unidad Académica, para los diferentes claustros, por el período 2026-2028 y 2026-2030, según corresponda, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 93/2026-C.S., se estableció el Calendario Electoral 2026 para la elección de autoridades del Rectorado y de las Unidades Académicas que integran esta Casa de Estudios y de Consejeros/as del Consejo Superior y de los Consejos Directivos, para el período 2026-2028 y 2026-2030, según corresponda; la cual se llevó a cabo el día 9 de junio de 2026.

Que, en cuanto al Consejo Directivo, el Estatuto Universitario, en su Artículo 29, establece que está compuesto por el Decano/a, cuatro miembros elegidos entre sus profesores titulares y asociados efectivos, dos entre sus profesores adjuntos efectivos, uno entre sus docentes auxiliares efectivos, dos egresados/as, tres estudiantes y un representante del personal de apoyo académico.

Que, por otra parte, el Artículo 31 de la referida norma establece que los representantes de los profesores y de los docentes auxiliares duran cuatro años en su mandato y que los representantes de los estudiantes, del personal de apoyo académico y de los egresados, duran dos años en sus funciones y que todos pueden ser reelectos por una sola vez.

Que, luego del escrutinio definitivo y concluido el plazo para la presentación de impugnaciones a la elección, la Junta Electoral Particular de la Facultad de Educación, mediante Resolución N° 2/2026, con fecha 17 de junio de 2026, proclama electas las autoridades, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30 del Reglamento Electoral de esta Casa de Estudios (Ordenanza N° 3/2013-A.U. y sus modificatorias).

Que, en el marco de la mencionada normativa, corresponde al Consejo Superior la aprobación definitiva del proceso electoral y la puesta en funciones de las autoridades electas (Artículo 20, Inciso 36 del Estatuto Universitario).

Por ello, atento a lo expuesto, el Dictamen N° 866/2026 de la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado, lo aprobado por este Cuerpo en sesión extraordinaria del día 29 de junio de 2026,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proceso electoral llevado a cabo para la designación de CONSEJEROS/AS DIRECTIVOS/AS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO por el período 2026-2028 y 2026-2030, según corresponda, y la proclamación de las autoridades de los distintos claustros que resultaron electas, en el marco de los Artículos 29 y 31 del Estatuto Universitario y del Artículo 30 del Reglamento Electoral de esta Casa de Estudios (Ordenanza N° 3/2013-A.U. y sus modificatorias), cuyos resultados fueron elevados por la Junta Electoral Particular mediante Resolución N° 2/2026, con fecha DIECISIETE (17) de junio de 2026.



-2-

ARTÍCULO 2°.- Poner en funciones a los/as Consejeros/as electos/as del Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, como resultado del proceso eleccionario aprobado por el Artículo 1° de la presente resolución, a partir del DIECISÉIS (16) de agosto de 2026 a las 00:00 horas, sin perjuicio de los actos académicos e institucionales correspondientes y de la posterior celebración de la reunión constitutiva del órgano, de acuerdo con el detalle contenido en el Anexo I de la presente resolución, que consta de TRES (3) hojas.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Cont. Esteranía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° **467/2026** _ _ _ _



ANEXO I

-1-

CONSEJEROS/AS DIRECTIVOS/AS — CLAUSTRO DOCENTE

PERIODO 2026-2030

Subclastro de Profesores Titulares y Asociados (4 cargos)

Lista Nro. 26 — "Espacio Plural Educación"

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular 1	ERICE, María Ximena	20.111.473
Titular 2	BRUNO, Paola Lorena	24.192.793
Titular 3	IVARS, Osvaldo Germán	17.289.683
Titular 4	RODRÍGUEZ, Claudina Estela	22.597.978
Suplente 1	MARTÍNEZ, Verónica Alejandra	21.740.372
Suplente 2	MARTÍNEZ, Carolina Eva	26.779.194
Suplente 3	MIRCHAK, Marcela Rosana	18.079.532
Suplente 4	MORENO, Adriana Nancy	20.544.528
Suplente 5	BERARDINI, Alicia Beatriz	12.287.793

Subclastro de Profesores Adjuntos (2 cargos)

Lista Nro. 26 — "Espacio Plural Educación"

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular 1	MATTIELLO, Gabriela Silvina	20.983.325
Titular 2	MIRANDA, Irma Graciela	14.607.734
Suplente 1	DAHER, Celeste	32.169.528
Suplente 2	FIORAVANTTI, Roxana Soledad	30.179.160
Suplente 3	BASCO, María Eugenia	29.649.680
Suplente 4	SÁNCHEZ DEMARQUE, Anabelia	25.643.415

Subclastro de Docentes Auxiliares (1 cargo)

Lista Nro. 26 — "Espacio Plural Educación"

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular	CALABRETTO, Claudia Vanina	34.753.753
Suplente 1	VERJELÍN, Alejandra Patricia	27.362.720
Suplente 2	PELLEGRINI, Beatriz Nélida	20.563.078



ANEXO I

-2-

CONSEJEROS/AS DIRECTIVOS/AS — CLAUSTRO DE ESTUDIANTES (3 cargos)

PERIODO 2026-2028

Lista Nro. 3 - "Agrupación Reformista Franja Morada" (2 cargos)

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular 1	ABAN, Florencia	42.669.267
Titular 2	LACIAR, Mariam Lourdes	25.793.267
Suplente 1	AMAYA, Selene Katherine	45.474.122
Suplente 2	GARCÍA GARCÍA, Araceli Virginia	46.059.713
Suplente 3	OLIVARES, Aldana Lourdes	46.163.454
Suplente 4	CAMPOS GONZALES, Ada María	94.205.544
Suplente 5	MAGNE ALBORNOZ, Betsabé Ester	47.370.794
Suplente 6	ZAMBRANO TORO, Elizabeth	45.722.013

Lista Nro. 10 - "Sur" (1 cargo)

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular 1	RUIZ, Melanie Nicol	43.353.806
Suplente 1	GIMÉNEZ, Sofía Guadalupe	44.403.914
Suplente 2	RIQUELME MAFAUD, Leila Yasmin	45.137.701
Suplente 3	CUETO, Agustina Florencia	40.972.710
Suplente 4	VEGA, Guadalupe	47.811.122
Suplente 5	LUCERO, Aldana Micaela	49.923.889
Suplente 6	FERREYROS ASENSIO, Martina Lucía	44.032.020
Suplente 7	VEGA, Jessica Magalí	45.139.163

CONSEJEROS/AS DIRECTIVOS/AS - CLAUSTRO DE EGRESADOS/AS (2 cargos)

PERIODO 2026-2028

Lista Nro. 3 - "Inclusión Egresados Educación" (1 cargo)

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular 1	SANTANDER BACUR, Darío Exequiel	33.461.841
Suplente 1	PEREYRA, Viviana Zunilda Josefina	20.448.917
Suplente 2	REYNAGA, Rodolfo Nicolás	34.322.905
Suplente 3	MASSI, Daiana Ayelén	41.967.450
Suplente 4	BERDEGUER APPES, Emiliano	42.477.781
Suplente 5	LUCERO COMES, Melanie Aldana	39.383.558

Lista Nro. 15 - "Encuentro Plural – Egresados/as" (1 cargo)

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular 1	SÁNCHEZ, Silvia Vanina	32.665.449
Suplente 1	VERA, Lorena de los Milagros	26.235.124
Suplente 2	LUCESOLI, Elsa Analía	22.010.941
Suplente 3	DÍAZ, Élica Marina	26.978.881



ANEXO I

-3-

CONSEJERO/A DIRECTIVO/A - CLAUSTRO DE PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO (1 cargo)

PERIODO 2026-2028

Lista Nro. 10 - "Espacio No Docente Educación"

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.
Titular	MOLL, Gabriela Alejandra	24.705.572
Suplente 1	LODI, María Agustina	37.964.731
Suplente 2	PIACENTINI BAÑEROS, María Celeste	23.159.330
Suplente 3	BRACONI, Franco Javier	32.571.785

Cont. Esteranía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° **467/2026** _ _ _ _